

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 175 Jueves 12 de septiembre de 2019

Pág. 8074

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

6875 REALONDA, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores socios de REALONDA, S.A., para la celebración de la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Mediterráneo, número 50, de Onda (Castellón), el día 17 de octubre de 2019, a las 13:00 horas, y, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca, en segunda convocatoria, el día 18 de octubre de 2019, en el mismo domicilio y hora, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de la modificación del artículo 10 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Aprobación, si procede, de un dividendo con cargo a reservas.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar expresamente el derecho de los socios a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los socios para que, a partir de la convocatoria de la Junta, puedan examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Onda, 11 de septiembre de 2019.- El Secretario del Consejo, Juan A. Ramos Mezquita.

ID: A190050229-1